 1º Certamen literario de relato corto “Descubre el Mar Menor”2021

Género: Relato

Premio: Estancia de un fin de semana para dos personas en **el Hotel Traíña y una comida para dos personas en el restaurante Hogar del pescador “El Parras”**

Abierto a: sin restricciones, tema abierto protagonista” El Mar Menor”

Entidad convocante: **Museo del Mar de San Pedro del Pinatar**

**Fecha comienzo: 1 de mayo del 2021**

**Fecha de cierre: 1 de octubre del 2021**

El Museo del Mar perteneciente a la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar convoca el 1º certamen literario de relato corto “Descubre el Mar Menor”

Se establece un primer premio que consistirá en un fin de semana para dos personas en **el Hotel Traíña**, y una comida para dos personas en el **restaurante Hogar del Pescador** donde disfrutaran del auténtico caldero del Mar Menor y la posibilidad de ver realizada su publicación junto con el relato ganador en el libro de las fiestas patronales del municipio de San Pedro del Pinatar en el año 2022, y publicación en otros medios de comunicación y pueblos colaboradores de la comarca del Mar Menor.  **Con el objeto de seleccionar a los ganadores de este concurso, se constituyen las siguientes bases:**

1-Podran concurrir a este certamen cuantos escritores lo deseen, en lengua castellana, o en su caso en panocho: Sin condición de edad

Sera requisito imprescindible para participar en el certamen que los relatos presentados sean obras originales, que no hayan sido publicadas anteriormente por ningún medio así cono no hayan sido galardonadas, ni estar pendientes de fallo, en ningún otro certamen o concurso celebrado con anterioridad.

2-La temática y el contenido de los trabajos serán libres, si bien, el argumento, deberá tener algún tipo de vinculación con el Mar Menor (Turístico, cultural, histórico o anecdótico etc.) en ningún caso político.

1. Pueden visitar el Museo del Mar, Museo barón de Ben
2. ifayo El centro de interpretación o cualquier otro lugar para recabar información y hacerlo más atractivo

3-cada trabajo deberá tener una extensión mínima de dos folios y máxima de cinco, han de ser originales e inéditos, mecanografiados a dos espacios por una sola cara, en papel DIN-A4, con letra TIMES NEW ROMAN o similar, tamaño de fuente 12 puntos

4-El plazo de admisión de los trabajos finalizara el **1 de octubre del 2021**

5-los trabajos se remitirán cumpliendo los siguientes requisitos:

a) Se presentarán en formato Word. Mediante correo electrónico en dos archivos: uno con la obra

que se presenta a concurso, firmado con seudónimo, y otro con los datos personales, nombre, teléfono, domicilio, email, y un breve curriculun biográfico.

b) Cualquier dato sobre la identidad de autor encontrados en los archivos o en el mismo trabajo, que no sea seudónimo o lema, motivara su descalificación del concurso.

c) se acompañará una declaración jurada, de que la obra que se adjunta es inédita, y no ha sido publicada ni premiada.

d)Los trabajos se remitirán a la siguiente dirección de correo electrónico:

[museodelmarsanpedro@gmail.con](mailto:museodelmarsanpedro@gmail.con)

e) Para más información pueden dirigirse por correo o al teléfono 606120842

6-El comité calificador designado al efecto, emitirá el fallo, que será inapelable**. El 15 de octubre del 2021**, asistirá al acto en calidad de secretari@ sin derecho a voto un miembro de la Cofradía de Pescadores.

7-se le comunicará al ganador del certamen por correo electrónico y mediante llamada telefónica **el día 18 de octubre del 2021,**

después de la deliberación del jurado que estará compuesto por miembros vinculados al mundo literario y cultural al tema a que se refiere este concurso “El Mar Menor”

8-El trabajo galardonado quedara en poder del Museo del Mar, el cual podrá hacer uso de este, para los diferentes actos o las distintas publicaciones que considere oportuno, así mismo serán incorporados a una base de datos del Museo convocante, en la que se recopilaran todos los relatos ganadores de los certámenes posteriores convocados, los autores de los relatos galardonados, ceden al Museo los derechos de autor correspondientes que resulten necesarios sin ánimo de lucro.

9-El concurso no podrá declararse desierto, siempre y cuando se presenten un mínimo de cinco obras

10-El hecho de tomar parte en el 1º certamen literario de relatos cortos supone el conocimiento y aceptación de estas bases